MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC N° 146/2016

ID N° 319.183

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y PINTURAS EN EL EDIFICIO DEL PALACIO PATRI.

Asunción, 22 de noviembre de 2016

ADDENDA N° 1

1- Sección I.

B- PLAZOS DE LA SUBASTA

DONDE DICE:

B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
IAO 18.1.	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 21 de noviembre de 2016 hasta las: 9:00 horas.
IAO 18.2.	Fecha tope de Respuestas: Hasta la Fecha: 23 de noviembre de 2016 hasta: 13:00 horas
IAO 20.1.	Referencia de tiempo: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
IAO 20.3.	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios: Fecha: 28 de noviembre de 2016 desde las 08:00 horas hasta las 08:10 horas del día 29 de noviembre de 2016.
IAO 20.4.	Carga de propuestas: El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
IAO 20.6.	Validez de la Oferta: 60 días corridos, contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
IAO 20.7.	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3% (tres por ciento) del monto total de la oferta. Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente, multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la oferta, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas.

	La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 20.19). PARA OFERENTE EN CONSORCIO: Si el Consorcio ya está Constituido por Escritura Pública, la Garantía de Mantenimiento de Oferta, deberá ser extendida a nombre del Consorcio. Si el Consorcio todavía no ha formalizado por Escritura Publica su Consorciamiento, la garantía deberá presentarse de la siguiente manera: Para el caso de las Pólizas: la Garantía deberá ser extendida a nombre de cualquiera de los socios que la integren. Para el caso de la Garantía Bancaria: la garantía debe ser extendida a nombre de la Empresa Líder designado en Acta de Intención de Consorciamiento En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día
IAO 20.7.	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta deberá ser 90 (noventa) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14.
IAO 20.19.	Inicio de la etapa competitiva a las 08:20 del 29 de noviembre de 2016
C- PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS	
IAO 28.1	Plazo de presentación de los documentos de la oferta: Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes participantes de la subasta; deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. **Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES** **Atención: Lic. Lilian Cañete, Directora de la Unidad Operativa de Contratación – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** **Dirección: Oliva y Alberdi – Edificio Central** **Piso/ Oficina: Planta Baja – Mesa de Entrada Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** **Ciudad: Asunción** **La fecha de presentación de las documentaciones es el 30 de**

	noviembre de 2016; hasta las 08:30 horas.
IAO 30.1	Apertura de ofertas: La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de apertura de los sobres es 30 de noviembre de 2016 hasta las 9:00 hs.** **Dirección: Oliva y Alberdi – Edificio Central – Salón de Actos del MOPC – Edificio Central – 3er Piso** **Ciudad: Asunción – Paraguay** **Observación: La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en las IAO 20.6**

DEBE DECIR:

B-PLAZOS DE LA SUBASTA	
IAO 18.1.	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 24 de noviembre de 2016 hasta las: 13:00 horas.
IAO 18.2.	Fecha tope de Respuestas: Hasta la Fecha: 28 de noviembre de 2016 hasta las: 13:00 horas.
IAO 20.1.	Referencia de tiempo: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
IAO 20.3.	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios: la Fecha 05 de diciembre de 2016 hasta las: 08:00 hasta las 08:10 horas del día 06 de diciembre de 2016.
IAO 20.4.	Carga de propuestas: El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
IAO 20.6.	Validez de la Oferta: 60 días corridos, contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
IAO 20.7.	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3% (tres por ciento) del monto total de la oferta. Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente, multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la oferta, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las

	formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 20.19). PARA OFERENTE EN CONSORCIO: Si el Consorcio ya está Constituido por Escritura Pública, la Garantía de Mantenimiento de Oferta, deberá ser extendida a nombre del Consorcio. Si el Consorcio todavía no ha formalizado por Escritura Publica su Consorciamiento, la garantía deberá presentarse de la siguiente manera: Para el caso de las Pólizas: la Garantía deberá ser extendida a nombre de cualquiera de los socios que la integren. Para el caso de la Garantía Bancaria: la garantía debe ser extendida a nombre de la Empresa Líder designado en Acta de Intención de Consorciamiento En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día
IAO 20.7.	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta deberá ser 90 (noventa) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14.
IAO 20.19.	Inicio de la etapa competitiva a las 08:20 del 06 de diciembre de 2016
C- PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS	
IAO 28.1	Plazo de presentación de los documentos de la oferta: Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes participantes de la subasta; deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. **Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES** **Atención: Lic. Lilian Cañete, Directora de la Unidad Operativa de Contratación – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** **Dirección: Oliva y Alberdi – Edificio Central** **Piso/ Oficina: Planta Baja – Mesa de Entrada Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** **Ciudad: Asunción** **La fecha de presentación de las documentaciones es el 07 de diciembre de 2016; hasta las 08:30 horas.**

IAO 30.1	Apertura de ofertas: La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de apertura de los sobres es el 07 de diciembre de 2016; hasta las 09:00 horas.** **Dirección: Oliva y Alberdi – Edificio Central – Salón de Actos del MOPC – Edificio Central – 3er Piso** **Ciudad: Asunción – Paraguay** **Observación: La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en las IAO 20.6**

Observación: El resto de los puntos no mencionados en la presente adenda se mantienen inalterables.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación.